

CONTENIDOS MÍNIMOS

1. Expresión escrita: escribir textos narrativos, dialogados y descriptivos coherentes, con corrección ortográfica y expresiva, acerca de temas propuestos por el profesor.
2. Expresión oral: contar un hecho, describir algo y mantener una conversación con las suficientes coherencia y corrección.
3. Adquirir una rapidez lectora suficiente, con respeto por la dicción y la entonación.
4. Comprensión lectora: subrayar las ideas principales, esquematizar, titular y resumir distintos tipos de textos. Contestar algunas preguntas acerca del contenido de dichos textos.
5. Comprensión oral: resumir por escrito el contenido de distintos textos.
6. Vocabulario: adquisición de palabras, especialmente cultas, empleándolas en contextos diversos. Mejora progresiva en el uso apropiado del vocabulario general, incluidas locuciones y frases hechas.
7. Ortografía: se valorará conforme a los criterios expuestos al final de este documento y, especialmente, según los contenidos repasados en el curso.
8. Reflexión gramatical: diferenciación de categorías gramaticales y sus características morfológicas. Comprensión del concepto de oración gramatical. Los constituyentes inmediatos de la oración.
9. Literatura: se valorarán la imaginación y el interés por la lectura. Conocer y distinguir en variados textos literarios los principales géneros y recursos métricos y retóricos. Comentar los aspectos fundamentales de un texto literario. Producir textos de intención literaria sencillos propios.
10. La lectura de todas las obras literarias de lectura obligatoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconocer el propósito y la idea general en textos orales de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y del ámbito académico; captar la idea global de informaciones oídas en radio o en TV y seguir instrucciones poco complejas para realizar tareas de aprendizaje.
2. Extraer informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado; seguir instrucciones sencillas; identificar los enunciados en los que el tema general aparece explícito y distinguir las partes del texto.
3. Narrar, exponer y resumir, en soporte papel o digital, usando en el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en

secuencias lineales cohesionadas que formen párrafos, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.

4. Realizar narraciones orales claras y bien estructuradas de experiencias vividas, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
5. Exponer una opinión sobre la lectura personal de, al menos, una obra completa adecuada a la edad; iniciarse en reconocer el género y la estructura global y valorar de forma general el uso del lenguaje; diferenciar contenido literal y sentido de la obra y relacionar el contenido con la propia experiencia.
6. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a los temas y motivos de la tradición oral y escrita, culta o popular de la literatura española, con atención específica a la aragonesa, a las características básicas del género, a los elementos básicos del ritmo y al uso del lenguaje, con especial atención a las figuras semánticas más generales.
7. Componer textos, en soporte papel o digital, tomando como modelo un texto literario de los leídos o comentados en el aula, o realizar alguna transformación sencilla en esos textos.
8. Aplicar los conocimientos sobre la comunicación, la lengua y las normas de uso lingüístico en palabras, enunciados y textos, y usarlos como instrumentos para la comprensión y análisis, la composición y la revisión progresivamente autónoma de textos adecuados para este curso.
9. Iniciar el conocimiento de una terminología lingüística básica en las actividades de reflexión sobre el uso de la lengua.
10. Conocer de manera general la diversidad lingüística y la distribución geográfica de las lenguas de España.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º CURSO ESO

CONTENIDOS MÍNIMOS

1. Expresión escrita: escribir textos narrativos, descriptivos, expositivos, y argumentativos coherentes, con corrección ortográfica y expresiva, acerca de temas propuestos por el profesor.
2. Expresión oral: realizar una exposición y un debate con las suficientes coherencia y corrección.
3. Adquirir una rapidez lectora suficiente, con respeto por la dicción y la entonación.
4. Comprensión lectora: subrayar las ideas principales, esquematizar, titular y resumir distintos tipos de textos expositivos, argumentativos y periodísticos. Contestar algunas preguntas acerca del contenido de dichos textos.

5. Comprensión oral: resumir por escrito el contenido de distintos textos.
6. Vocabulario: adquisición de palabras, especialmente cultas, empleándolas en contextos diversos. Mejora progresiva en el uso apropiado del vocabulario general, incluidas locuciones y frases hechas.
7. Ortografía: sonidos y letras, principios de acentuación, tilde diacrítica.
8. Reflexión gramatical: Comprensión del concepto de oración gramatical. Los constituyentes inmediatos de la oración. Analizar los distintos complementos oracionales.
9. Literatura: se valorarán la imaginación y el interés por la lectura. Conocer y distinguir en variados textos literarios los principales géneros y recursos métricos y retóricos. Producir textos de intención literaria sencillos propios.
10. Leer y analizar las lecturas obligatorias propuestas para el curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprender las ideas esenciales de textos orales y escritos de diferente tipo, y reproducir su contenido en textos escritos.
2. Elaborar el resumen de una exposición o argumentación orales sobre un tema específico y conocido, reflejando los principales argumentos y puntos de vista de los participantes.
3. Sintetizar oralmente el sentido global de textos de diferente tipo y distinto nivel de formalidad, identificando las intenciones, diferenciando las ideas principales y secundarias, reconociendo posibles incoherencias o ambigüedades en el contenido y aportando una opinión personal.
4. Integrar información procedente de diferentes textos sobre un tema, con el fin de elaborar un texto de síntesis.
5. Exponer oralmente el desarrollo de un tema de forma ordenada y fluida, ajustándose a un plan o guión previo, adecuando el tema a la situación comunicativa.
6. Narrar, exponer, explicar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias cohesionadas que formen párrafos, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
7. Producir mensajes en los que se integren el lenguaje verbal y los lenguajes no verbales.
8. Consultar individualmente o en grupo diversas fuentes de información.
9. Averiguar las principales relaciones de significado entre elementos léxicos.
10. Conocer la realidad lingüística de España y localizar las variedades sociales y estilísticas de la lengua, valorando la diversidad como manifestación de identidad y riqueza cultural.
11. Aplicar a los escritos personales las normas ortográficas, léxicas y gramaticales.

12. Identificar el género al que pertenece un texto literario, así como reconocer los elementos estructurales básicos y las principales figuras retóricas empleadas en él.
13. Reconocer la estructura de una oración y analizar sus componentes principales.
14. Realizar una lectura expresiva (entonación, pausas.) y en voz alta de textos literarios.
15. Leer y analizar las lecturas obligatorias propuestas para el curso.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º CURSO ESO
--

CONTENIDOS MÍNIMOS:

1. Distinguir ente lenguaje verbal y no verbal en mensajes sencillos.
2. Reconocer las principales características de la lengua oral y escrita, sus ideas esenciales e intenciones.
3. Expresarse oralmente y por escrito en forma dialogada, narrativa, descriptiva, expositiva y argumentativa con coherencia y corrección, mayor en 4º, adaptándose a las situaciones que se presenten (en 3º) y a los objetivos perseguidos (en 4º).
4. Resumir, esquematizar y elaborar guiones sobre textos propuestos.
5. Conocer las características de los medios audiovisuales, de forma más superficial en 3º y más amplia en 4º.
6. Mostrar actitud crítica ante los mensajes de los medios de comunicación.
7. Interpretar mensajes sencillos de diferentes códigos: verbales y audiovisuales.
8. Producir mensajes sencillos verbales y audiovisuales.
9. Cumplimentar adecuadamente una ficha bibliográfica.
10. Realizar trabajos de investigación, más sencillos en 3º y con mayor elaboración en 4º.
11. Reconocer y emplear adecuadamente las distintas categorías gramaticales.
12. Utilizar con corrección las normas de Ortografía y la Ortología, de modo más básico en 3º y más profundo en 4º.
13. Conocer, en líneas generales, los orígenes y la evolución del castellano y su difusión en el mundo actual.
14. Reconocer en los mensajes las funciones del lenguaje.
15. Conocer los elementos básicos de la comunicación.
16. Reconocer y valorar las variedades diatónicas del lenguaje.
17. Reconocer los distintos niveles del lenguaje (y emplearlos adecuadamente), las jergas y los lenguajes profesionales.
18. Reconocer y utilizar adecuadamente las variedades diafásicas de la lengua.
19. Comprender el concepto de lengua como sistema.
20. Identificar los distintos métodos de formación de palabras.
21. Distinguir los fenómenos semánticos.

22. Comprender la estructura y el funcionamiento de los campos semánticos y las familias léxicas.
23. Leer y analizar las lecturas obligatorias propuestas para el curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Captar las ideas esenciales de textos orales de diferente tipo y distinto nivel de formalización, reproduciendo su contenido en textos escritos.
2. Elaborar el resumen de una exposición o debate oral sobre un tema específico y conocido, reflejando los principales argumentos y puntos de vista de los participantes.
3. Sintetizar oralmente el sentido global de textos escritos narrativos, descriptivos y dialogados de diferente tipo (incluyendo los propios de la prensa escrita) y distinto nivel de formalización, identificando sus intenciones, diferenciando las ideas principales y secundarias, reconociendo posibles incoherencias o ambigüedades en el contenido y aportando una opinión personal.
4. Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un tema con el fin de elaborar un texto de síntesis en el que se reflejen tanto las principales informaciones y puntos de vista encontrados como el punto de vista propio.
5. Exponer oralmente el desarrollo de un tema de forma ordenada, ajustándose a un plan o guión previo, adecuando el tema a la situación comunicativa y manteniendo la atención del receptor.
6. Crear textos escritos de diferente tipo (narrativo, descriptivo y dialogado), adecuándolos a la situación comunicativa y utilizando su estructura organizativa, con un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección.
7. Planificar y llevar a cabo, individualmente y en equipo, la consulta de diferentes obras de consulta en soportes tradicionales.
8. Identificar el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad y reconocer sus elementos estructurales básicos y los grandes tipos de recursos lingüísticos y literarios empleados en él.
9. Establecer relaciones entre movimientos fundamentales en la historia de la literatura hasta el siglo XVIII y los autores u obras más destacados de cada uno de ellos.
10. Reconocer las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y, en su caso, la relación entre ellas y sus significados, y ser capaz de utilizarlos en el uso oral y escrito del español.
11. Comprender el origen y evolución de la lengua española.
12. Identificar y localizar las lenguas constitucionales y conocer las características principales del bilingüismo.

13. Manejar los procesadores de textos y ser capaz de aplicarlos a trabajos sencillos de investigación, utilizando los medios informáticos complementarios (Internet, bases de datos, CD-ROM, procesadores de textos, etc.).

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 4º DE ESO

CONTENIDOS MÍNIMOS

1. Presentaciones orales, previamente elaboradas, sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad que admitan diferentes puntos de vista, en las que se atienda especialmente a la estructuración, la claridad, las normas de dicción y de intercambio comunicativo, con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
2. Comprensión de presentaciones, exposiciones o conferencias realizadas en el ámbito académico y relacionadas con contenidos de diferentes materias.
3. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido: interés por participar activamente y desarrollo de habilidades sociales (respeto en el uso de la palabra, diálogo, escucha activa, uso de la argumentación, sentido crítico...)
4. (Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta, actuar positivamente ante el receptor y resolver de forma pacífica y constructiva los conflictos.
5. Diferenciación de los distintos tipos de textos según el ámbito de aplicación y el propósito comunicativo.
6. Comprensión e identificación de rasgos estructurales y formales de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales.
7. Comprensión e identificación de rasgos estructurales y formales de textos de los medios de comunicación, atendiendo especialmente a los géneros de opinión, como editoriales o columnas. Observación de las relaciones entre texto e imagen en los medios de comunicación y en la publicidad. Identificación del propósito comunicativo.
8. Comprensión e identificación de rasgos estructurales y formales de textos del ámbito académico, atendiendo especialmente a los expositivos y argumentativos (incluyendo fragmentos de ensayos), a las instrucciones para realizar procesos de aprendizajes, complejos, tanto individuales como colectivos, y a la consulta, en diversos soportes, de diccionarios, glosarios y otras fuentes de información.
9. Utilización de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y comunicación de forma autónoma para la localización, selección y organización de información
10. Actitud crítica y reflexiva ante la información, contrastándola cuando sea necesario, y especialmente ante los mensajes que suponen cualquier tipo de discriminación
11. Composición, en soporte papel o digital, de textos propios del ámbito académico, especialmente textos expositivos y argumentativos, elaborados a partir de la información obtenida en diversas fuentes y organizada mediante esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, así como la elaboración de

proyectos e informes sobre tareas y aprendizajes, tanto individuales como cooperativos, en un registro adecuado, con cohesión y coherencia.

12. Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicación de experiencias y conocimientos propios, como forma de regular la conducta y como medio para comunicar los conocimientos compartidos y los acuerdos adoptados.
13. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
14. Lectura de obras de la literatura española, entre las que algunas pueden ser aragonesas, desde el siglo XIX hasta la actualidad, de las que se argumente la valoración crítica de la estructura, los elementos del género, el uso lingüístico y la relación de la obra con su propia experiencia y con el contexto que la ha generado. Lectura comentada y recitado de poemas contemporáneos, con especial atención a las aportaciones del simbolismo
15. Lectura comentada de relatos contemporáneos de diverso tipo que ofrezcan distintos tratamientos de personajes, estructuras y voces narrativas (técnicas de comentario de texto)
16. Conocimiento de las características generales de los grandes períodos de la historia de la literatura oral y escrita, culta y popular, desde el siglo XIX hasta la actualidad. Acercamiento a algunos autores relevantes de las literaturas hispánicas, europea y universal desde el siglo XIX hasta la actualidad.
17. Composición de textos de intención literaria y elaboración de trabajos sobre lecturas.
18. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas
19. Reflexión sobre el texto como unidad comunicativa máxima que debe cumplir las características de adecuación, coherencia y cohesión. Sistematización de sus características lingüísticas
20. Conocimiento de la situación actual del español en el mundo y de la diversidad lingüística de España
21. Identificación y uso reflexivo de procedimientos de conexión como algunos conectores textuales, con especial atención a los de causa, consecuencia, condición e hipótesis, y de los mecanismos gramaticales, léxicos y de asociaciones semánticas de referencia interna, favoreciendo la autonomía en la revisión de los propios textos.
22. Reconocimiento y uso coherente de la correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones y el discurso relatado
23. Reconocimiento de los esquemas semántico y sintáctico de la oración, construcción y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria en las actividades: enunciado, frase y oración (simple y compuesta); proposición; sujeto, verbo y complementos; agente, causa y paciente; oración impersonal; oración activa y oración pasiva; oración transitiva e intransitiva; complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial, predicativo, agente y atributo; coordinación y subordinación sustantiva, adjetiva, adverbial y de implicación lógica
24. Uso de procedimientos para componer los enunciados con un estilo cohesionado y empleo de los siguientes términos; aposición, adjetivo y oración de relativo explicativos; construcción, de participio, de gerundio y de infinitivo; oración coordinada (copulativa, disyuntiva, adversativa); subordinada casual, consecutiva, final, condicional y concesiva.

25. Uso con cierta autonomía de diccionarios y correctores ortográficos de los procesadores de textos.
26. Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, como ortografía de elementos de origen grecolatino, la puntuación de la oración y del texto, el uso de la raya, el paréntesis y las comillas, empleando los términos apropiados en la explicación sobre el uso (sílabas tónicas, tilde diacrítica, etc.) y apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística.
27. Leer y analizar con aprovechamiento todas las lecturas obligatorias programadas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Extraer las ideas principales y los datos relevantes de presentaciones de una cierta extensión o de conferencias no muy extensas e identificar el propósito, la tesis y los argumentos de declaraciones o de debates públicos en medios de comunicación o en el marco escolar.
2. Identificar y contrastar el propósito en textos escritos del ámbito público y de los medios de comunicación; comprender instrucciones que regulan la vida social y procesos de aprendizaje complejos; inferir el tema general y temas secundarios; distinguir cómo se organiza la información; contrastar explicaciones y argumentos y juzgar la eficacia de los procedimientos lingüísticos usados.
3. Exponer, explicar, argumentar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas que formen párrafos, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
4. Realizar presentaciones orales claras y bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural que admitan diferentes puntos de vista y diversas actitudes ante ellos, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
5. Exponer una opinión bien argumentada sobre la lectura personal de obras literarias desde el siglo XIX hasta la actualidad; evaluar la estructura y el uso de los elementos del género, el uso del lenguaje, el punto de vista y el oficio del autor; relacionar el sentido de la obra con su contexto y con la propia experiencia.
6. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión, análisis y valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo especialmente a las innovaciones de los géneros y de las formas (en la versificación y en el lenguaje) en la literatura contemporánea aragonesa, española y universal.
7. Explicar relaciones entre las obras leídas y comentadas, el contexto histórico y literario en que aparecen y los autores más relevantes desde el siglo XIX hasta la actualidad, realizando un trabajo personal de información y de síntesis, exponiendo una valoración personal, o de imitación y recreación, en soporte papel o digital.

8. Aplicar los conocimientos sobre la comunicación, la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para el análisis, la composición y revisión autónoma de los textos.
9. Conocer y usar una terminología lingüística adecuada en la reflexión sobre el uso.
10. Conocer y valorar la situación actual del español en el mundo y la diversidad lingüística de España en general y de Aragón en particular.
11. Leer y analizar con aprovechamiento todas las lecturas obligatorias programadas.

PRIMERO DE BACHILLERATO. CONTENIDOS MÍNIMOS

1. Utilizar adecuadamente las normas lingüísticas básicas del castellano tanto en la expresión oral como en la escrita (ortografía y redacción de textos).
2. Reconocer los elementos que intervienen en el proceso de la comunicación.
3. Identificar las diferentes funciones del lenguaje en los actos de comunicación
4. Comprender el concepto de texto y sus mecanismos esenciales de coherencia, cohesión y adecuación.
5. Reconocer y usar con propiedad los principales conectores y marcadores textuales.
6. Reconocer los rasgos específicos de la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación en textos concretos.
7. Saber expresarse, oralmente y por escrito, en forma narrativa, descriptiva, dialogada, expositiva y argumentativa.
8. Realizar trabajos sencillos de investigación (monografías, etc.), utilizando diversas fuentes.
9. Practicar con cierta soltura el método de análisis, comentario y caracterización de textos.
10. Analizar sintácticamente oraciones simples y complejas.
11. Conocer las líneas básicas de la evolución de los diferentes géneros literarios desde la Edad Media al siglo XIX.
12. Leer las obras literarias propuestas y, en su caso, entregar los trabajos de análisis o investigación que, acerca de ellas, haya encomendado el profesor.
13. Realizar los ejercicios de clase con cierta corrección.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprender el proceso de comunicación y caracterizar los diferentes géneros de textos orales y escritos, pertenecientes a diversos ámbitos de uso, en relación con los factores de la situación comunicativa, poniendo de relieve los rasgos más significativos del género al que pertenecen, identificando su registro y valorando su adecuación al contexto.
2. Identificar el tema y la estructura de distintos tipos de textos orales y escritos, pertenecientes a diversos ámbitos de uso, y resumirlos de modo que se recojan las ideas que los articulan.
3. Realizar exposiciones orales relacionadas con algún contenido del currículo o tema de actualidad, siguiendo un esquema preparado previamente y usando recursos audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

4. Componer textos escritos en diversos soportes sobre un tema relacionado con la actualidad social y cultural utilizando procedimientos de documentación y tratamiento de la información.
5. Interpretar el contenido de obras literarias y fragmentos significativos de distintas épocas literarias, desde la Edad Media al siglo XIX, utilizando los conocimientos sobre formas literarias (géneros, figuras y tropos más usuales, versificación), períodos, movimientos y autores.
6. Realizar, al menos, un trabajo crítico sobre la lectura de obras significativas de su época, interpretándolas en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.
7. Utilizar de forma progresivamente sistemática los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y el análisis de textos de distintos ámbitos sociales y en la composición y la revisión de los propios, empleando la terminología adecuada.
8. Conocer y usar una terminología lingüística adecuada en la reflexión sobre el uso.
9. Conocer las causas históricas, sociales y funcionales que determinan las variedades lingüísticas, con especial atención a las distintas lenguas de España, a sus grandes variedades dialectales y a la situación en Aragón, reconociendo y describiendo sus rasgos en manifestaciones orales y escritas.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BACHILLERATO

CONTENIDOS MÍNIMOS

1. Utilizar adecuadamente las normas lingüísticas básicas del castellano, tanto en la expresión oral como en la escrita.
2. Reconocer los elementos que intervienen en el proceso de comunicación,
3. Reconocer las diferencias entre lenguaje, lengua y habla.
4. Identificar diferentes tipos de signos
5. Identificar las diferentes funciones del lenguaje.
6. Comprender los conceptos de texto y los mecanismos esenciales de coherencia y cohesión de los textos.
7. Reconocer los rasgos específicos de la narración, la descripción, la exposición, la argumentación y el diálogo en textos concretos.
8. Realizar trabajos sencillos de investigación.
9. Practicar con soltura el método de análisis y comentario de textos (periodísticos, ensayísticos, humanísticos, técnicos, jurídicos, administrativos, publicitarios y literarios).
10. Utilizar correctamente las estructuras morfosintácticas, simples y complejas, de la lengua.
11. Analizar sintácticamente oraciones simples y complejas y clasificarlas correctamente.
12. Identificar el contexto y la situación de textos variados.
13. Identificar el nivel lingüístico en que se enmarcan los textos variados.
14. Identificar en textos variados fenómenos semánticos.
15. Identificar en textos variados los operadores discursivos y los elementos organizadores de la conversación.
16. Conocer las características básicas de la comunicación y el lenguaje literarios.

17. Conocer las líneas básicas de la evolución de los diferentes géneros literarios durante el siglo XX.
18. Conocer los autores, las obras y los movimientos más representativos de la literatura del siglo XX.
19. Leer las obras literarias propuestas y, en su caso, entregar los trabajos de análisis e investigación o superar los controles de lectura que, acerca de ellas, haya encomendado el profesor
20. Realizar los ejercicios de clase con corrección.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Bloque de Lengua.

En relación con los contenidos del eje de comunicación estudio de la lengua y técnicas análisis y de trabajo académico, los alumnos han de ser capaces de:

1. Sintetizar oralmente y por escrito textos de diferente tipo y distinto nivel de formalización, señalando las ideas principales y las secundarias y la intención comunicativa, reconociendo posibles incoherencias o ambigüedades y aportando una opinión personal.
2. Interpretar y valorar textos escritos específicos (humanísticos, periodísticos, científicos, literarios, etc.), analizando su construcción interna y las relaciones del autor con el texto y con la obra.
3. Analizar y comentar lingüísticamente los distintos tipos de texto específicos que se estudian a lo largo del curso.
4. Reconocer los rasgos formales que estructuran el texto, le dotan de coherencia, cohesión y corrección; rasgos que desvelan la intencionalidad del emisor y rasgos que marcan la adecuación a la situación.
5. Reconocer, clasificar, analizar, representar y manipular distintas unidades lingüísticas (oración simple y compuesta, constituyentes sujeto y predicado, distintos tipos de sintagmas, clases de palabras, monemas y fonemas).
6. Analizar y comentar los usos de la lengua que se apartan de la norma lingüística estándar.
7. Definir con la terminología específica los conceptos lingüísticos básicos.
8. Crear textos escritos de diferente tipo adecuados a la situación de comunicación, utilizando mecanismos que les den coherencia y cohesión y atendiendo a sus diferentes estructuras formales, usando para ello la lengua con corrección en sus distintos planos
9. Comprender el origen y desarrollo de la lengua española, en su historia y en el momento actual, valorando sus variedades.
10. Distinguir las diferentes lenguas constitucionales de España, conociendo su origen y evolución y valorando las situaciones de bilingüismo.
11. Conocer e identificar las diferentes variedades del español (espaciales, sociales y de estilo) mediante la observación directa o en los textos propuestos para análisis.

12. Consultar fuentes de diverso tipo e integrar su información en textos de síntesis que presenten los datos principales y los distintos puntos de vista, sus relaciones y la perspectiva propia.

Bloque de Literatura.

1. Identificar el género al que pertenece un texto literario y reconocer sus elementos estructurales básicos y sus recursos lingüísticos, es decir, comentar y analizar textos literarios identificando rasgos formales, semánticos y pragmáticos, y enmarcándolos en la época, género y autor a que correspondan.
2. Conocer y valorar las obras y los autores más representativos de la literatura del siglo XX
3. Leer las obras o repertorios seleccionados y realizar los trabajos o cuestiones que sobre ellas se hubieran planteado a lo largo del curso.
4. Analizar los rasgos literarios característicos de una serie de obras literarias del siglo XX.
5. Conocer y aplicar técnicas de análisis y comentario de textos, así como de elaboración de trabajos académicos.
6. Manejar los recursos informáticos básicos (procesadores de textos, correctores ortográficos, bases de datos, Internet, multimedia, etc.) y aplicarlos a la búsqueda y elaboración de la información.

OPTATIVA DE 1º ESO: TALLER DE LENGUA

CONTENIDOS

Comprensión oral y escrita.

1. Reconocimiento de diferentes textos, cercanos a la experiencia de los alumnos, según la finalidad y la situación comunicativa, como textos de la vida familiar y social, escolar y de los medios de comunicación.
2. Comprensión de informaciones concretas, tanto orales como escritas, en textos de situaciones cotidianas de la vida familiar y social, como cartas, invitaciones, etc.
3. Comprensión de información concreta y relevante en textos orales y escritos de la vida escolar: instrucciones, textos narrativos y descriptivos, así como en carteles, normas, avisos, folletos, debates.
4. Localización de la información relevante en textos breves, tanto orales como escritos, de los medios de comunicación social (noticias, titulares, entradillas, entrevistas,...)
5. Diferenciación de las características generales de los medios de comunicación: orales, escritos, audiovisuales y digitales.
6. Identificación de significados según el contexto y distinción entre las informaciones literales y las opiniones.
7. Uso del diccionario para la comprensión de textos.

8. Familiarización con el uso de las estrategias para la comprensión global de los textos escritos: relectura, subrayado, anotaciones al margen de cada párrafo y resumen.
9. Familiarización con el uso de las estrategias para la comprensión de textos orales: entonación, gestos y otros apoyos audiovisuales.
10. Actitud crítica ante los mensajes que contengan cualquier tipo de discriminación.
11. Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido e interés por el desarrollo de habilidades sociales.

Expresión oral y escrita.

1. Participación en situaciones comunicativas de relación social teniendo en cuenta su finalidad, el número y las características de los participantes y el lugar donde se produce el intercambio, con interés por el uso de un vocabulario que evite cualquier tipo de discriminación.
2. Producción de textos orales para aprender, informar y contar experiencias tanto de manera formal como informal, reflexionando sobre la adecuación del uso lingüístico al género y a la situación de comunicación. Se hará especial hincapié en la elaboración y preparación de sus producciones.
3. Composición de textos propios de situaciones cotidianas de relación social y personal de acuerdo con las características propias de dichos géneros y planificando y revisando los textos con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
4. Composición de textos propios del ámbito académico para obtener, asimilar y comunicar información: resúmenes, esquemas, exámenes, informes, descripciones..
5. Manejo del diccionario
6. Interés por una buena presentación de los textos escritos
7. Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido e interés por las normas que rigen el intercambio comunicativo: turnos de palabra combinados con la escucha atenta y activa, papeles diversos en el intercambio.
8. Utilización de la lengua para tomar conciencia de las ideas y los sentimientos propios y de los demás y para regular la propia conducta.

Reflexión sobre la lengua.

1. Reconocimiento y uso de palabras polisémicas, de sinónimos y de antónimos en diferentes textos
2. Reconocimiento y uso adecuado de los sustantivos en textos orales y escritos, teniendo en cuenta el género, el número y la significación.
3. Reconocimiento y uso adecuado de los determinantes en textos orales y escritos, observando la información que aportan al nombre y sus relaciones de concordancia en oraciones sencillas
4. Identificación y uso de adjetivos calificativos en textos orales y escritos, estableciendo las relaciones semánticas y gramaticales adecuadas con el sustantivo.
5. Reconocimiento y uso de los pronombres personales.
6. Reconocimiento y utilización de verbos en textos orales y escritos muy sencillos observando especialmente las relaciones de temporalidad.
7. Reconocimiento y uso adecuado de adverbios, preposiciones y conjunciones, a través de textos orales y escritos.

8. Construcción de oraciones sencillas y división en sujeto y predicado respetando las relaciones de concordancia.
9. Construcción de oraciones adecuadas a la intención comunicativa.

Ortografía.

1. Uso adecuado de las grafías en palabras, oraciones y textos siguiendo las normas ortográficas básicas.
2. Uso reflexivo de los signos básicos de puntuación en oraciones, enunciados y textos como medio de organización, formulación de ideas y expresión de sentimientos: coma, punto, signos de interrogación y de exclamación.
3. Identificación de sílabas tónicas y clasificación de las palabras según la posición de la sílaba tónica.
4. Aplicación de las reglas generales de uso de la tilde.
5. Utilización del diccionario como fuente de modelo escrito.
6. Interés por el uso adecuado de las normas ortográficas en los escritos para facilitar la comprensión del receptor y apreciando su valor social.
7. Uso progresivamente autónomo de los correctores ortográficos en los textos.

Educación literaria.

1. Lectura y comprensión de textos literarios adecuados; observación de sus características más relevantes en relación con el tema.
2. Observación de recursos literarios evidentes como la comparación, la personificación y la metáfora.
3. Lectura de poemas, textos narrativos cortos y fragmentos de textos dramáticos y detección de sus rasgos genéricos más evidentes.
4. Recreación y reescritura de textos narrativos y de carácter poético (adivinanzas, refranes..)
5. Valoración de la lectura como fuente de entretenimiento y de conocimiento.

Lecto-escritura.

Expresión escrita

1. Comprensión a través del uso de las relaciones entre lenguaje oral y escrito: correspondencia fonema-grafia, segmentación del habla en oraciones, palabras, sílabas y fonemas.
2. Adquisición del desarrollo perceptivo-motriz: orientación espacio-temporal, esquema corporal, discriminación de figuras, memoria visual, direccionalidad, linealidad, orientación izquierda-derecha, distribución y posición de escribir.
3. Construcción de oraciones teniendo en cuenta la división de palabras en sílabas, división de palabras en sílabas división de la oración en palabras, ordenamiento lógico de la oración y ampliación de oraciones.
4. Construcción de textos breves y sencillos en los que se respete la estructura básica del texto y los criterios para su organización, con coherencia y cohesión.
5. Utilización de los distintos tipos de textos relacionándolos con su intencionalidad comunicativa.
6. Introducción al uso del diccionario
7. Interés por expresar ideas a través de la lengua escrita.

Lectura

1. Identificación de letras y representación gráfica de los fonemas

2. Adquisición progresiva de los procedimientos de vocalización, silabeo, lectura global y rapidez lectora
3. Adquisición progresiva de la lectura interactiva a través de la construcción progresiva del significado del texto, identificación y análisis de errores de lectura.
4. Lectura de textos en voz alta con pronunciación, ritmo y entonación adecuados.
5. Interés por la adquisición de la lectura como fuente de conocimiento, placer y enriquecimiento personal.

Expresión oral

1. Adquisición, a través del uso, de los elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación oral: gestos, posturas, pronunciación y entonación.
2. Comprensión de la importancia de la situación e intención comunicativa en la construcción de textos orales.
3. Uso de las formas socialmente establecidas para iniciar, mantener y terminar una conversación.
4. Expresión de mensajes referidos a informaciones, necesidades, emociones y deseos.
5. Iniciativa e interés por participar en la comunicación oral, respetando las normas sociales establecidas que regulan el intercambio comunicativo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Comprensión oral y escrita.

1. Captar el sentido de textos orales y escritos de la vida cotidiana, social y escolar del alumno, identificando ideas, opiniones y valores.
2. Diferenciar los tipos de texto teniendo en cuenta su finalidad, la situación comunicativa que los ha generado y el medio de transmisión, y utilizar esa información para la valoración del contenido.
3. Utilizar las estrategias para la comprensión de textos escritos y orales de los distintos ámbitos y los recursos para la búsqueda y selección de la información.

Expresión oral y escrita.

1. Participar en las situaciones de comunicación oral del aula respetando las normas del intercambio comunicativo (guardar el turno de palabra, escuchar, mirar al interlocutor para incorporar las intervenciones de los demás), con actitud cooperativa y uso adecuado del idioma.
2. Componer de forma oral textos narrativos, descriptivos y expositivos que presenten de manera coherente conocimientos, hechos y opiniones.
3. Narrar, describir, exponer y resumir, en soporte papel o digital y usando el registro adecuado, textos de los ámbitos social, personal, de los medios de comunicación y de la vida escolar, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas que formen párrafos, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.

Reflexión sobre la lengua.

1. Utilizar los conocimientos sobre la estructuración de la lengua, las relaciones entre los significados y las normas de uso lingüístico para la comprensión y la composición progresivamente autónoma de textos adecuados a este nivel.
2. Iniciar en el conocimiento de una terminología lingüística básica en las actividades de reflexión sobre el uso.

Ortografía.

1. Aplicar las normas ortográficas de grafías y de acentuación en palabras, enunciados y textos y usarlas en la composición progresivamente autónoma de enunciados y textos breves adecuados.
2. Usar reflexivamente los signos de puntuación para organizar la información y expresar ideas y sentimientos en enunciados y textos breves.

Educación literaria.

1. Exponer una opinión personal sobre las lecturas realizadas que incluya progresivamente la distinción del tema, el reconocimiento del género, la percepción de las figuras evidentes y la valoración general del uso del lenguaje.

Lecto-escritura.

1. Comprender la idea global de los textos y leerlos con pronunciación, ritmo y entonación adecuados.
2. Escribir y comprender palabras, oraciones y textos sencillos y breves con coherencia y cohesión.
3. Expresarse oralmente respetando las normas que regulan el intercambio comunicativo.

OPTATIVA DE 2º ESO: TALLER DE LENGUA

Bloque I: Comprensión oral y escrita.

CONTENIDOS

1. Reconocimiento de diferentes textos según la finalidad y la situación comunicativa, como textos de la vida familiar y social, escolar y de los medios de comunicación tanto escritos como audiovisuales y digitales.
2. Comprensión de informaciones de hechos relacionados con la experiencia del alumnado, como cartas, normas, avisos e invitaciones.

3. Comprensión de información concreta y relevante en textos del ámbito académico, atendiendo a los de carácter expositivo sobre explicaciones de temas, a las instrucciones para la realización de tareas individuales y colectivas, a los textos narrativos y descriptivos, a las exposiciones orales, a la consulta de enciclopedias, diccionarios, documentales y webs educativas.
4. Comprensión de textos de los medios de comunicación, especialmente los de la prensa escrita y las noticias de actualidad procedentes de cualquier medio de comunicación.
5. Observación de las características de las distintas secciones y géneros de un periódico y comprensión de las distintas informaciones que aportan los elementos paratextuales.
6. Identificación de informaciones literales, opiniones y sobreentendidos con una actitud crítica.
7. Uso de diccionarios, enciclopedias, glosarios y webs educativas para la comprensión de textos.
8. Familiarización en el uso de las estrategias para la comprensión de textos escritos: relectura, subrayado, anotaciones al margen y resumen, con especial atención al esquema.
9. Familiarización en el uso de las estrategias para la comprensión de textos orales: entonación, gestos y otros apoyos audiovisuales.
10. Actitud crítica y reflexión ante la información, contrastándola cuando sea necesario, y especialmente ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación.
11. Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido e interés por el desarrollo de habilidades sociales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconocer la idea general y algunas informaciones concretas y distinguir el sentido literal y sobreentendido en textos de diferentes ámbitos próximos a la experiencia del alumnado. Este criterio pretende comprobar si se comprenden informaciones concretas, tanto en textos orales como escritos, relacionados con las situaciones cotidianas de la vida familiar y social, del ámbito académico y de los medios de comunicación; si reconocen los enunciados en que las ideas aparecen explícitas frente a las que aparecen implícitas o sobreentendidas.
2. Diferenciar los tipos de texto según su finalidad y la situación comunicativa y observar las características de las distintas secciones y géneros de un periódico; utilizar esa información para la valoración del contenido. Con este criterio se debe evaluar si se distinguen los tipos de texto que manejan en la vida familiar, social y escolar atendiendo a la situación comunicativa y a su finalidad. Se atenderá especialmente a la observación de las características de las distintas secciones y géneros de un periódico; que identifican los cambios de significado según el contexto, la situación o el medio que han generado los textos, y que distinguen entre información, explícita o implícita, y opinión, así como los valores que se transmiten, manteniendo una actitud crítica y reflexiva ante

la información y especialmente ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación.

3. Utilizar las estrategias para la comprensión de textos escritos y orales de los distintos ámbitos y de los recursos de búsqueda y selección de la información. Con este criterio se pretende comprobar la adquisición del hábito de uso de las estrategias destinadas a mejorar la comprensión global y la de informaciones concretas en textos escritos relectura, anotaciones al margen, subrayado y resumen y en textos orales entonación, gestos y otros apoyos audiovisuales. Deberán mostrar cómo está organizada la información, especialmente la identificación de los elementos de descripciones sencillas y la secuencia de hechos en narraciones con desarrollo temporal preferentemente lineal, y elaborar esquemas jerárquicos en los textos expositivos.

Bloque 2. Expresión oral y escrita

CONTENIDOS

1. Participación activa en situaciones comunicativas propias del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, sobre organización de tareas, narración de secuencias, exposiciones e intercambio de opiniones.

2. Narración oral, a partir de un guión preparado previamente, de hechos relacionados con la experiencia o tomados de los medios de comunicación audiovisual, organizada de forma secuenciada y con claridad, insertando descripciones sencillas e incluyendo sentimientos y valoraciones en relación con lo expuesto con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

3. Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado, como la carta personal, las notas y los avisos, planificando y revisando los textos, con corrección gramatical y progresiva precisión léxica.

4. Composición de textos propios de los medios de comunicación, especialmente noticias, destinados a un soporte impreso o digital, planificando y revisando los textos con corrección gramatical y progresiva precisión léxica.

5. Composición en soporte papel o digital de textos propios del ámbito académico, con corrección gramatical y progresiva precisión léxica, especialmente esquemas, resúmenes, exposiciones sencillas y conclusiones sobre tareas y aprendizajes, tanto individuales como cooperativos, planificando y revisando los textos.

6. Manejo del diccionario, en soporte papel y digital, como fuente de información léxica, semántica, gramatical y ortográfica.

7. Interés por expresarse oralmente siguiendo las normas de dicción e intercambio comunicativo.

8. Interés por una buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, utilizando en su caso los elementos paratextuales que facilitan la comprensión de los textos y con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

9. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido: la participación activa, habilidades sociales (respeto en el uso de la palabra, diálogo, escucha activa, sentido crítico...)

10. Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y de los demás y para regular la propia conducta, actuar positivamente ante el receptor y resolver de forma constructiva los conflictos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Participar en las situaciones de comunicación oral del aula, respetando las normas del intercambio comunicativo con una actitud cooperativa y usando de manera adecuada el idioma. Con este criterio se pretende evaluar, en primer lugar, la capacidad de intervenir en las situaciones de intercambio comunicativo oral que se producen en el aula, especialmente la petición de aclaraciones ante una instrucción, organización de tareas, narración de secuencias, exposiciones e intercambio de opiniones. En segundo lugar, pretende valorar la actitud con la que participa en ellas. Conviene advertir que dichas competencias requieren capacidad para observar, en las situaciones comunicativas, la finalidad, el número y las características de los participantes y el lugar donde se produce el intercambio, así como habilidad para determinar sus características de manera consciente y proceder adecuadamente según el contexto. Para finalizar, debe valorarse el uso de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y de los demás y para regular la propia conducta, actuar positivamente ante el receptor y resolver de forma constructiva los conflictos.

2. Realizar narraciones orales claras y bien estructuradas de experiencias vividas, con ayuda de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación. Con este criterio se pretende que sean capaces de narrar, de acuerdo con un guión preparado previamente, hechos de su experiencia presentándolos de forma secuenciada y clara, insertando descripciones sencillas e incluyendo valoraciones en relación con lo expuesto. Se valorará el interés por expresarse oralmente siguiendo las normas de dicción e intercambio comunicativos y por adaptarse al oyente, así como el uso de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación como apoyo. Se valorará la actitud positiva ante el trabajo en equipo para conseguir objetivos comunes e individuales.

3. Narrar, exponer y resumir, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas, con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas que formen párrafos, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto. Con este criterio se evalúa si redactan con una organización clara, enlazando las oraciones en párrafos cohesionados; si manifiestan interés por planificar los textos, usando el diccionario cuando sea preciso, y por revisarlos realizando sucesivas versiones hasta llegar a un texto definitivo adecuado por su formato y su registro. Se evaluará si saben narrar y comentar con claridad experiencias y hechos próximos a su entorno en textos del ámbito personal y social, como cartas, notas y avisos, de acuerdo con las convenciones de estos géneros;

redactar noticias, resumir narraciones y exposiciones sencillas reconstruyendo los elementos básicos del texto original; componer textos expositivos propios del ámbito académico, como exposiciones sencillas y conclusiones sobre tareas y aprendizajes, tanto individuales como colectivos. Se valorará también la buena presentación de los textos escritos, tanto en soporte papel como digital, usando en su caso los elementos paratextuales que faciliten la comprensión, así como el respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Se valorará la actitud positiva ante el trabajo en equipo para conseguir objetivos comunes e individuales.

Bloque 3: Reflexión sobre la lengua

CONTENIDOS

1. Observación de actos de comunicación orales y escritos, caracterización como tales actos comunicativos y detección de los factores necesarios. Observación de las relaciones y diferencias entre comunicación oral y escrita.
2. Construcción de mensajes teniendo en cuenta la intención comunicativa y estableciendo relación con las funciones básicas del lenguaje.
3. Observación en textos y construcción de familias léxicas con ayuda de los diccionarios y de las tecnologías de la información y la comunicación.
4. Reconocimiento y uso adecuado de sustantivos en textos orales y escritos teniendo en cuenta el género y el número y profundizando en la clasificación según el significado.
5. Reconocimiento y uso adecuado de los determinantes en textos orales y escritos, observando la información que aportan al nombre y las relaciones de concordancia en oraciones sencillas.
6. Identificación y uso de adjetivos calificativos en textos orales y escritos, estableciendo las relaciones semánticas y gramaticales adecuadas con el sustantivo, teniendo en cuenta el grado y la posición del adjetivo.
7. Reconocimiento y uso de los pronombres.
8. Reconocimiento y utilización de verbos en textos orales y escritos muy sencillos observando las relaciones de temporalidad y la expresión de la intención del hablante a través del modo.
9. Reconocimiento y uso adecuado de adverbios, preposiciones, conjunciones y conectores temporales, explicativos y de orden, en textos orales y escritos.
10. Construcción de oraciones y textos sencillos teniendo en cuenta las relaciones de concordancia entre sujeto y predicado y diferenciando predicado nominal y verbal.
11. Construcción de oraciones adecuadas a la intención comunicativa relacionándolas con las modalidades oracionales.
12. Construcción de oraciones y textos sencillos teniendo en cuenta los procedimientos gramaticales y léxicos de cohesión textual.

13. Observación en palabras de monemas que aportan significado léxico y de los que aportan información gramatical. Distinción intuitiva entre lexema y morfemas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar los conocimientos sobre la comunicación, la estructuración de la lengua, las relaciones entre los significados y las normas de uso lingüístico para la comprensión y la composición progresivamente autónoma de textos adecuados a este curso. Con este criterio se pretende evaluar si se adquieren determinados conocimientos que permitan al alumno componer correctamente palabras, oraciones y textos orales y escritos de creciente elaboración y complejidad en los que se respeten las normas de uso, desde la concordancia a la gramaticalidad, a la cohesión o la formación de palabras. Se atenderá especialmente a la aplicación de los mecanismos de formación de las mismas, al conocimiento de su comportamiento sintáctico, al uso coherente de conectores y de los mecanismos gramaticales y léxicos de cohesión textual.

2. Emplear de forma adecuada una terminología lingüística básica en las actividades de reflexión sobre el uso. Con este criterio se quiere comprobar que se comprende la terminología básica para seguir explicaciones e instrucciones en las actividades gramaticales y para realizar análisis de enunciados sencillos. Se comprobará el conocimiento de la terminología referida a comunicación y funciones básicas del lenguaje, a las categorías gramaticales, al tiempo y modo verbal, a las relaciones sintácticas de sujeto y predicado, nominal y verbal, a relaciones semánticas como la sinonimia, polisemia, antonimia, hiperonimia, las modalidades oracionales y los principales procedimientos de cohesión textual.

Bloque 4. Ortografía

CONTENIDOS

1. Uso adecuado de las grafías en palabras, oraciones y textos siguiendo las normas ortográficas básicas.

2. Uso reflexivo de los signos básicos de puntuación en oraciones, enunciados y textos como medio de organización, formulación de ideas y expresión de sentimientos: coma, punto, paréntesis, signos de puntuación en diálogos y signos de interrogación y de exclamación.

3. Aplicación de las reglas generales de uso de la tilde y de la tilde diacrítica.

4. Utilización del diccionario como fuente de modelo escrito.

5. Interés por el uso adecuado de las normas ortográficas en los escritos para facilitar la comprensión del receptor y apreciando su valor social.

6. Uso progresivamente autónomo de los correctores ortográficos en los textos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Aplicar las normas ortográficas de grafías y de acentuación en palabras, enunciados y textos y usarlas en la composición y revisión progresivamente autónoma de enunciados y textos breves adecuados. Con este criterio se trata de comprobar que se adquieren y utilizan las normas de las reglas ortográficas y de uso de la tilde en la composición y revisión de los textos, valorando la necesidad de escribir textos comprensibles para el receptor. Se tendrá en cuenta el uso progresivamente autónomo de diccionarios y correctores ortográficos.

2. Usar reflexivamente los signos de puntuación para organizar la información y marcar los cambios de discurso en enunciados y textos. Con este criterio se trata de comprobar que usan reflexivamente en sus composiciones los signos básicos de puntuación (coma, punto, paréntesis, signos de puntuación en diálogos y signos de interrogación y de exclamación) como medio para

organizar las ideas y marcar los cambios de discurso, además de expresar sentimientos y escribir textos comprensibles para el receptor. Se tendrá en cuenta el uso progresivamente autónomo de los correctores ortográficos para los signos de puntuación.

Bloque 5. Educación literaria

CONTENIDOS

1. Lectura y comprensión de textos literarios adecuados, observación de sus características más relevantes en relación con el tema y la relación de la obra con la propia experiencia.

2. Observación, caracterización y creación de figuras literarias como la comparación, hipérbole, personificación, metáfora y aliteración.

3. Lectura de textos poéticos para observar la medida y la rima y el tratamiento literario de los temas.

4. Lectura de textos narrativos cortos completos para detectar la estructura, la voz del narrador y la de los personajes, las partes narrativas y las descriptivas.

5. Lectura de fragmentos dramáticos y constatación de los aspectos formales del texto teatral.

6. Recreación y composición de poemas y relatos para comunicar sentimientos, emociones, estados de ánimo o recuerdos, reconociendo las características de algunos modelos trabajados en las lecturas dirigidas.

7. Utilización dirigida de las bibliotecas.

8. Valoración de la lectura como fuente de diversión y de conocimiento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Exponer una opinión personal sobre las lecturas realizadas, reconocer el género, extraer el tema, detectar figuras evidentes y valorar de forma general el uso del lenguaje. Con este criterio se pretende evaluar la competencia lectora con la intención de potenciar el interés por la lectura como fuente de entretenimiento y de conocimiento. Se comprobará la distinción de género y subgénero, la determinación del tema y la detección de recursos literarios evidentes, así como la relación de la obra con la propia experiencia. Se valorará el uso de una terminología adecuada a la hora de exponer la opinión personal. Se valorará también la adquisición de una actitud positiva y las iniciativas de creación o de recreación.

Bloque 6: Lecto-escritura

CONTENIDOS

Expresión escrita

1. Comprensión a través del uso de las relaciones entre lenguaje oral y escrito: correspondencia fonema-grafía, segmentación del habla en oraciones, palabras, sílabas y fonemas, identificación de letras y representación gráfica de los fonemas.
2. Adquisición del desarrollo perceptivo-motriz: orientación espacio-temporal, esquema corporal, discriminación de figuras, memoria visual, direccionalidad, linealidad, orientación izquierda-derecha, distribución y posición de escribir.
3. Construcción de oraciones teniendo en cuenta la división de palabras en sílabas, división de la oración en palabras, ordenamiento lógico de la oración y ampliación de oraciones.
4. Construcción de textos breves y sencillos en los que se respete la estructura básica del texto y los criterios para su organización, con coherencia y cohesión.
5. Utilización de los distintos tipos de textos relacionándolos con su intencionalidad comunicativa.
6. Introducción al uso del diccionario, tanto en soporte papel como digital, demostrando el conocimiento del orden alfabético.
7. Interés por expresar ideas a través de la lengua escrita.

Lectura

1. Comprensión a través del uso de las relaciones entre lenguaje oral y escrito: correspondencia fonema-grafía, segmentación del habla en oraciones, palabras, sílabas y fonemas, identificación de letras y representación gráfica de los fonemas.
2. Adquisición progresiva de los procedimientos de vocalización, silabeo, lectura global y rapidez lectora.
3. Adquisición progresiva de la lectura interactiva a través de la construcción progresiva del significado del texto, la verificación y reformulación de hipótesis, identificación y análisis de errores de lectura.
4. Lectura de textos en voz alta con pronunciación, ritmo y entonación adecuados.
5. Interés por la adquisición de la lectura como fuente de conocimiento, placer y enriquecimiento personal.

Expresión oral

1. Adquisición, a través del uso, de los elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación oral: gestos, posturas, movimientos, pronunciación y entonación.
2. Comprensión de la importancia de la situación e intención comunicativa en la construcción de textos orales.
3. Uso de las formas socialmente establecidas para iniciar, mantener y terminar una conversación.
4. Expresión de mensajes referidos a informaciones, necesidades, emociones y deseos.
5. Iniciativa e interés por participar en la comunicación oral, respetando las normas sociales establecidas que regulan el intercambio comunicativo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprender la idea global de los textos y leerlos con pronunciación, ritmo y entonación adecuados. Con este criterio se trata de comprobar que el alumno ha adquirido las habilidades imprescindibles para leer y comprender los textos adecuados a su edad y seguir avanzando en su aprendizaje. Para ello, deberá demostrar que realiza las correspondencias entre lenguaje oral y escrito, con la pronunciación, ritmo y entonación adecuados; si ha adquirido suficiente rapidez lectora junto con la lectura global, así como la lectura interactiva, que implica la construcción del significado del texto, la verificación y reformulación de hipótesis, la identificación y análisis de errores

de lectura. Se valorará su interés por la lectura como fuente de conocimiento, placer y enriquecimiento personal.

2. Escribir y comprender palabras, oraciones y textos sencillos y breves con coherencia y cohesión. Con este criterio se trata de comprobar que el alumno ha adquirido las habilidades imprescindibles para leer y comprender los textos adecuados a su edad y seguir avanzando en su aprendizaje. Para ello, deberá demostrar que realiza las correspondencias entre lenguaje oral y escrito, que su desarrollo perceptivo-motriz resulta el adecuado, que construye oraciones y textos en los que se respeta su estructura básica con la necesaria coherencia y cohesión para los distintos tipos de textos y si los relaciona con su intencionalidad comunicativa, utilizando el diccionario cuando sea preciso. Se valorará su interés por expresar sus ideas a través de la lengua escrita.

3. Expresarse oralmente respetando las normas que regulan el intercambio comunicativo. Con este criterio se trata de comprobar que el alumno expresa oralmente informaciones, sus necesidades, emociones y deseos, comprendiendo la importancia de la situación e intención comunicativa, y que usa los elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación oral: gestos, posturas, movimientos, pronunciación y entonación, así como las formas socialmente establecidas para iniciar, mantener y terminar una conversación. Se valorará su iniciativa e interés por participar en la comunicación oral, respetando las normas sociales establecidas que regulan el intercambio comunicativo.

OPTATIVA DE 3º ESO: TALLER DE LENGUA

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA

Los contenidos de este bloque pretenden la comprensión y la reflexión crítica de las informaciones de la vida cotidiana, de los medios de comunicación y del ámbito académico. Suponen, además, la interiorización de los distintos tipos de textos y de sus estructuras, así como de las estrategias para la comprensión global de los textos orales y escritos de cualquier tema o materia. Pretende también la integración entre sus instrumentos de aprendizaje, de las diversas herramientas de consulta.

CONTENIDOS

1. Reconocimiento de diferentes textos según el ámbito de aplicación y el propósito comunicativo.
2. Comprensión e identificación de rasgos estructurales y formales de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado.
3. Comprensión e identificación de rasgos estructurales y formales de textos del ámbito académico, atendiendo especialmente a los expositivos.
4. Comprensión e identificación de rasgos estructurales y formales de textos de los medios de comunicación audiovisual, escrita y digital.
5. Observación de las características de las distintas secciones y géneros de los medios de comunicación digital y audiovisual y comprensión de las distintas informaciones que aportan los elementos paratextuales.

6. Identificación de informaciones literales, opiniones y sobreentendidos con una actitud crítica.
7. Uso de los diccionarios, enciclopedias, glosarios, Web educativas y otras fuentes de información.
8. Uso de las estrategias para la comprensión de textos escritos.
9. Uso de las estrategias para la comprensión de los textos orales.
10. Actitud crítica y reflexiva ante la información.
11. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido e interés por el desarrollo de habilidades sociales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconocer la idea general e informaciones concretas, ideas y hechos, y distinguir contenidos explícitos e implícitos en textos orales y escritos de distinto ámbito próximos a la experiencia del alumnado.
2. Diferenciar tipos de textos según el ámbito de aplicación y el propósito comunicativo, identificar sus rasgos estructurales y formales y utilizar esa información para la valoración del contenido.
3. Utilizar las estrategias para la comprensión de textos escritos y orales de los distintos ámbitos, así como los recursos de búsqueda y selección de la información.

BLOQUE II. EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Los contenidos de este bloque proponen a los alumnos la composición de textos, tanto orales como escritos, propios de situaciones cotidianas, de los medios de comunicación y del ámbito académico próximos al alumno. Su finalidad es facilitar el dominio de los distintos tipos de texto según su situación y su finalidad comunicativa, e integrar en su elaboración los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación.

CONTENIDOS

1. Participación activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico.
2. Presentación oral (previamente elaborada), de informaciones sobre temas de interés del alumnado, en la que se atiende a la estructuración y a la claridad.
3. Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado.
4. Composición de textos propios de los medios de comunicación.
5. Composición, en soporte papel o digital, de textos propios del ámbito académico, con corrección gramatical y progresiva precisión léxica.
6. Manejo del diccionario, en soporte papel y digital, como fuente de saber de información léxica, semántica, gramatical y ortográfica.
7. Interés por expresarse oralmente siguiendo las normas de dicción e intercambio comunicativo.

8. Interés por una buena presentación de los textos escritos.
9. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido: la participación activa, habilidades sociales...
10. Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, ideas y los sentimientos propios y de los demás y para regular la propia conducta, actuar positivamente ante el receptor y resolver de forma constructiva los conflictos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Participar en las situaciones de comunicación oral del aula, respetando las normas del intercambio comunicativo con una actitud cooperativa y usando de manera adecuada el idioma.
2. Realizar prestaciones orales sencillas sobre temas próximos a su entorno que sean del interés del alumnado, con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
3. Narrar, exponer, explicar, resumir y comentar en soporte papel o digital usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad enlazando los párrafos, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.

SEGUNDO TRIMESTRE

BLOQUE III. REFLEXIONES SOBRE LA LENGUA

Este bloque se plantea con un doble objetivo: en primer lugar, interesar a los alumnos por una herramienta que deben dominar para utilizarla en la comprensión y producción de textos de cualquier tipo y materia; en segundo lugar, reforzar aquellos conocimientos lingüísticos que presentan paradigmas, procesos o terminología técnica.

CONTENIDOS

1. Observación y reconocimiento de las diferencias entre la comunicación oral y escrita y de las variedades que presenta la lengua dependiendo de la situación y de la localización geográfica.
2. Distinción de las funciones del lenguaje, relación con la intención comunicativa y detección de marcas lingüísticas que presentan.
3. Conocimiento y uso de las relaciones semánticas con el fin de enriquecer el caudal léxico y aumentar la precisión en el uso de los términos. Conocimiento de la homonimia.
4. Progresiva autonomía en el uso del diccionario y de las tecnologías de la información y la comunicación para comprender y utilizar correctamente los significados.
5. Distinción y reconocimiento de las diferentes categorías gramaticales, de su estructura, agrupamientos y funciones.
6. Creación de oraciones sencillas y su respectivo análisis.

7. Construcción y uso adecuado de oraciones de diferente modalidad en relación con la intención del hablante y teniendo en cuenta sus rasgos relevantes.

8. Uso de procedimientos para componer los enunciados con un estilo cohesionado, especialmente la inserción de adjetivos con distinto valor estilístico.

9. Uso de procedimientos gramaticales de cohesión, con especial atención a los pronombres, determinantes y adverbios y a su valor deíctico. Creación, por medio de enlaces, de textos progresivamente más elaborados que expresen diferentes relaciones como el orden, la adición, el contraste o la explicación.

10. Creación de palabras a partir de elementos mínimos. Observación y tipificación de los elementos de las palabras (lexemas, prefijos, sufijos,...) y clasificación de las palabras según sus componentes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar los conocimientos sobre la comunicación, la estructuración de la lengua, las relaciones entre los significados y las normas de uso lingüístico para la reflexión, la comprensión, el análisis, la revisión y la composición progresivamente autónoma de textos adecuados a este curso.

2. Conocer y utilizar una terminología lingüística adecuada en las actividades de reflexión sobre el uso.

BLOQUE IV. ORTOGRAFÍA

Aunque la ortografía suele formar parte del bloque sobre las reflexiones de la lengua, parece conveniente separarla en el Taller, porque es uno de los problemas más generalizados en los alumnos con dificultades.

CONTENIDOS

1. Uso adecuado de las grafías en palabras, oraciones y textos siguiendo normas ortográficas como las reglas de los verbos irregulares, prefijos y sufijos.

2. Uso reflexivo de los signos básicos de puntuación en oraciones, enunciados y textos como medio de organización, formulación de ideas y expresión de sentimientos: signos de puntuación en diálogos, el punto, la coma,...

3. Aplicación de las reglas generales de uso de la tilde, de la tilde diacrítica y las reglas de acentuación de diptongos, triptongos e hiatos.

4. Utilización del diccionario como fuente de modelo escrito.

5. Interés por el uso adecuado de las normas ortográficas en los escritos para facilitar la comprensión del receptor y apreciando su valor social.

6. Uso progresivamente autónomo de los correctores ortográficos en los textos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Aplicar las normas ortográficas y acentuación en palabras, enunciados y textos y usarlas en la composición y revisión progresivamente autónoma de enunciados y textos breves adecuados.

2. Usar reflexivamente los signos de puntuación para organizar la información y marcar los cambios de discurso en enunciados y textos.

TERCER TRIMESTRE

BLOQUE V. EDUCACIÓN LITERARIA

En este bloque son fundamentales los contenidos relacionados con la lectura. Ser capaz de emitir una opinión personal sobre la lectura, comprender e iniciar la reflexión sobre todos los elementos que confluyen, así, los objetivos básicos de este bloque.

CONTENIDOS

1. Lectura y comprensión de textos literarios adecuados, observación de sus características más relevantes en relación con el tema, el estilo y la relación de la obra con la propia experiencia.

2. Detección y uso en textos de recursos de la lengua literaria, con especial atención a los recursos gramaticales y semánticos.

3. Diferenciación, a través de las lecturas, de los principales géneros y subgéneros literarios.

4. Recreación y composición de textos poéticos, narrativos, descriptivos y dialogados para comunicar sentimientos, emociones, estados de ánimo,... reconociendo las características de algunos modelos trabajados en las lecturas dirigidas o de producciones propias.

5. Utilización dirigida de las bibliotecas.

6. Valoración de la lectura como fuente de entretenimiento y de conocimiento. Aprecio de la literatura como manifestación del ser humano y como arte.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Exponer una opinión personal sobre las lecturas realizadas, reconocer el género, extraer el tema, detectar figuras evidentes y valorar de forma general el uso del lenguaje.

BLOQUE VI. LECTOESCRITURA

La realidad de las aulas incluye a alumnos que silabeán, alumnos que no dividen u ordenan bien las sílabas, palabras u oraciones, que no aplican la grafía correcta,... Una vez detectadas estas dificultades, se aplican las medidas más adecuadas para superarlas, y una de ellas puede ser la contribución de esta materia, cuyo trabajo en el aula permite contribuir a alcanzar su adaptación curricular en estrecha relación con la de Lengua castellana y literatura.

CONTENIDOS

EXPRESIÓN ESCRITA

1. Comprensión a través del uso de las relaciones entre lenguaje oral y escrito.

2. Adquisición del desarrollo perceptivo-motriz: orientación espacio-temporal, esquema corporal, discriminación de figuras, memoria visual,...

3. Construcción de oraciones teniendo en cuenta la división de palabras en sílabas, división de la oración en palabras, ordenamiento lógico de la oración y ampliación de oraciones.

4. Construcción de textos breves y sencillos en los que se respete la estructura básica del texto y los criterios para su organización, con coherencia y cohesión.

5. Utilización de los distintos tipos de textos relacionándolos con su intencionalidad comunicativa.

6. Introducción al uso del diccionario, tanto en soporte papel como digital, demostrando el conocimiento del orden alfabético.

7. Interés por expresar ideas a través de la lengua escrita.

LECTURA

1. Comprensión a través del uso de las relaciones entre lenguaje oral y escrito.

2. Adquisición de los procesos de vocalización, silabeo, lectura global y rapidez lectora.

3. Adquisición progresiva de la lectura interactiva a través de la construcción progresiva del significado del texto, la verificación y la reformulación de hipótesis, identificación y análisis de errores de lectura.

4. Lectura de textos en voz alta con pronunciación, ritmo y entonación adecuados.

5. Interés por la adquisición de la lectura como fuente de conocimiento, placer y enriquecimiento personal.

EXPRESIÓN ORAL

1. Adquisición, a través del uso, de los elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación oral: gestos, posturas, movimientos, pronunciación y entonación.

2. Comprensión de la importancia de la situación e intención comunicativa en la construcción de textos orales.

3. Uso de las formas socialmente establecidas para iniciar, mantener y terminar una conversación.

4. Expresión de mensajes referidos a informaciones, necesidades, emociones y deseos.

5. iniciativa e interés por participar en la comunicación oral, respetando las normas sociales establecidas que regulan el intercambio comunicativo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprender la idea global de los textos y leerlos con pronunciación, ritmo y entonación adecuados.

2. Escribir y comprender palabras, oraciones y textos sencillos y breves con coherencia y cohesión.